

podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de mañana, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Presentación de las proposiciones. Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de mañana durante los veinte días hábiles contados desde el siguiente también hábil a aquél en que aparezca este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Modelo de proposición y documentación a presentar. Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones, y asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Apertura de proposiciones. Será pública y se desarrollará en dos períodos:

a) La primera fase tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice la presentación de proposiciones, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

b) La segunda fase tendrá lugar el quinto día hábil siguiente al de la celebración de la primera fase, en el Salón de Actos del Ayuntamiento y a las doce horas.

Fianza provisional. Será la resultante de aplicar el 4% al cargo total de agua, alcantarillado y depuración de El Rocío, Matalascañas y Polígono Industrial.

Fianza definitiva. El adjudicatario constituirá una fianza definitiva consistente en aplicar el 6% del cargo total de agua, alcantarillado y depuración de El Rocío, Matalascañas y Polígono Industrial.

Criterios de adjudicación. Serán los señalados en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almonte, 27 de diciembre de 1991.— El Alcalde.

#### ANUNCIO (PP. 13/92).

D. Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte (Huelva)

Hago Saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento, se encuentra expuesto al Público el «Pliego de Condiciones Económica-Administrativa para contratar mediante concurso público la concesión de los servicios públicos de abastecimiento y suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento, depuración y obras de mejora y modernización de estos servicios de El Rocío; Matalascañas y Polígono Industrial», durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante las horas de oficina, para que pueda ser examinado por los interesados y presentar cuantas reclamaciones y sugerencias estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almonte, 27 de diciembre de 1991.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION por la que se anuncio concurso para viajes de la tercera edad en la Costa del Sol. (PP. 19/92).

Objeto. El contrato tiene por objeto la realización de Turnos de vacaciones de, al menos, ochocientos treinta y dos personas de la Tercera Edad, a disfrutar en la Costa del Sol de Andalucía.

Ejecución del contrato. El plazo de ejecución del contrato transcurrirá desde el día 1 de abril al 31 de mayo de 1992.

Tipo de licitación. La cantidad a invertir es de once millones seiscientos cuarenta y cinco mil trescientas cuatro pesetas (11.645.304).

Fianza provisional. Es de doscientas una mil cuatrocientas cincuenta y tres (201.453).

Examen de expediente. Sección de Contratación en horas de 10 a 14 en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas. Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil a estos efectos los sábados.

Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

D. ....  
en nombre propio lo en representación de .....  
....., con residencia en .....  
provincia de ....., calle .....  
número ..... y provisto de D.N.I. ....

Enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de asistencia para realización de turnos de vacaciones de personas de Tercera Edad, convocado por el Ayuntamiento de Granada, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del contrato con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, aceptando incondicionalmente las Cláusulas Administrativas Particulares y condiciones exigidas para contratar con dicha Administración.

A los efectos de lo expresado anteriormente, se comprometo a ejecutar el contrato por la cantidad de , para financiar los gastos correspondientes a un número total de plazas.

A) Modalidad primera:

Total de oferta económica y de plazas (en número y letra):

.....  
La expresada cantidad comprende tanto el precio del Contrato como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

B) Modalidad segunda:

Total de oferta económica y de plazas (en número y letra):

.....  
La expresada cantidad comprende tanto el precio del Contrato como el Impuesto sobre el valor añadido.

C) Modalidad tercera:

Total de oferta económica y de plazas (en número y letra):

.....  
La expresada cantidad comprende tanto el precio del Contrato como el Impuesto sobre el valor añadido.

En ..... a ..... de ..... de 1992

(Firma y sello del ofertante).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 8 de enero de 1992.— El Alcalde, P.D.

ANUNCIO de concurso para el suministro de material de transmisiones para el Cuerpo de la Policía Local. (PP. 79/92).

Objeto. Suministro de «los equipos y materiales de transmisiones» que se indican en el pliego técnico.

Tipo de licitación. El suministro supone la cantidad de veinticinco millones de pesetas (25.000.000).

Garantía provisional. Los licitadores depositarán una fianza provisional que oscinde a trescientas treinta y cinco mil pesetas (335.000).

Examen del expediente. El expediente podrá examinarse en la Sección de Contratación, en horas de 10 a 14, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente o la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, por haberse declarado el expediente de tramitación urgente.

Admisión de ofertas. Hasta las 12,00 horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar a los 13,00 horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas, considerándose inhábil a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición. Las propuestas deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo siguiente:

«D. ....  
con D.N.I./N.I.F. ...., actuando  
en ..... (su propio nombre o representación  
de ....., de profesión ....., domicilio en .....,  
enterado del anuncio para el suministro de material de transmisiones y habiendo examinado los Pliegos de Condiciones que han de regir en el concurso, los acepta en todas sus partes, obligándose al suministro de los materiales de transmisiones relacio-

nados, en un precio total, I.V.A. incluido, de ..... Pesetas.  
Se compromete a realizar la entrega en el plazo máximo de ....  
Y ofrece un período de garantía, para todos los materiales suministrados, de .....  
Lugar, fecha y firma del proponente».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 16 de enero de 1992.- El Alcalde, P.D.

**ANUNCIO de concurso para el suministro de diversos vehículos para el Parque Movil Municipal. (PP. 80/92).**

Objeto. Suministro de diversos vehículos, según características que se indican en los pliegos técnicos, y que se dividen en los siguientes grupos:

- Grupo 1°. Dos coches radio-patrulla para la Policía Local.
  - Grupo 2°. Seis motos para la Policía Local, tipo «trail».
  - Grupo 3°. Dos furgonetas-atestados para la Policía Local.
  - Grupo 4°. Tres furgonetas para Servicios Generales.
  - Grupo 5°. Una furgoneta de transporte de personas para la Policía Local.
  - Grupo 6°. Un coche para la Jefatura de la Policía Local.
- Tipo de licitación. El suministro supone la cantidad total de veintidós millones de pesetas (22.000.000), que se desglosa de la siguiente forma:
- Grupo 1°. Tres millones setecientos mil pesetas (3.700.000).
  - Grupo 2°. Cuatro millones ochocientos mil pesetas (4.800.000).
  - Grupo 3°. Cuatro millones doscientas mil pesetas (4.200.000).
  - Grupo 4°. Cuatro millones cincuenta mil pesetas (4.050.000).
  - Grupo 5°. Dos millones seiscientos mil pesetas (2.600.000).
  - Grupo 6°. Dos millones seiscientos cincuenta mil pesetas (2.650.000).
- Garantía provisional. Los licitadores depositarán una fianza provisional que asciende en cada caso a:
- Grupo 1°. Ochenta y cuatro mil pesetas (84.000).
  - Grupo 2°. Ciento seis mil pesetas (106.000).
  - Grupo 3°. Noventa y cuatro mil (94.000).
  - Grupo 4°. Noventa y una mil pesetas (91.000).
  - Grupo 5°. Sesenta y dos mil pesetas (62.000).
  - Grupo 6°. Sesenta y tres mil pesetas (63.000).

Examen del expediente. El expediente podrá examinarse en la Sección de Contratación, en horas de 10 a 14, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, por haberse declarado el expediente de tramitación urgente.

Admisión previo. Hasta los 12,00 horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las 13,00 horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas, considerándose inhábil a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición. Las propuestas deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo siguiente:

«D. ...., actuando con D.N.I./N.I.F. ...., de profesión ...., domicilio en ...., enterado del anuncio para el suministro de diversos vehículos para el Parque Móvil Municipal y habiendo examinado los Pliegos de Condiciones que han de regir en el presente concurso, los acepta en todas sus partes, obligándose al suministro de los vehículos correspondientes al Grupo ..... por un importe de pesetas (en letra y número), cantidad que incluye impuestos, gastos de matriculación y transporte.

Se compromete a realizar la entrega en el plazo máximo de ....  
Y ofrece un período de garantía, para todos los vehículos suministrados, de .....  
Lugar, fecha y firma del proponente».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 22 de enero de 1992.- El Alcalde, P.D.

**AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA (MALAGA)**

**ANUNCIO. (PP. 36/92).**

Aprobado por Pleno Extraordinario de fecha 13 de diciembre de 1991, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas de la contratación que seguidamente se cita, se hace público un resumen del referido Pliego, a los efectos de los art. 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**RESUMEN DEL PLIEGO DE CONDICIONES**

1. Objeto del contrato: «Construcción del Polideportivo Cubierto, 1° Fase», según proyecto redactado por servicios técnicos de la Excm. Diputación Provincial.
2. Tipo de licitación: 45.000.000 ptas. a la baja.
3. Financiación de las obras: Incluida en Planes Provinciales de Instalaciones Deportivas 1989/A, se financia:
 

Junta de Andalucía .....	15.000.000 ptas.
Excm. Diputación Provincial .....	15.000.000 ptas.
Ayuntamiento de Archidona .....	15.000.000 ptas.
4. Duración del contrato y ejecución de las obras: Hasta la devolución de la fianza definitiva. Ejecución 6 meses.
5. Realización e inspección de las obra: Bajo dirección del Equipo Técnico de la Excm. Diputación Provincial conforme a contrato, proyecto y pliego de condiciones. El Ayuntamiento se reserva la facultad de inspección.
6. Pago de las obras: Mediante certificaciones suscritas por el Director y aprobadas por la Corporación.
7. Riesgo y ventura: Por cuenta del contratista, salvo causa de fuerza mayor.
8. Plazos de garantía:
 

Recepción provisional .....	15 días.
Plazo de garantía .....	1 año.
Recepción definitiva .....	Transcurrido el plazo de garantía.
9. Revisión de precios: No corresponde.
10. Fianza provisional: 2% del tipo de licitación (900.000 ptas).
11. Cumplimiento de la legislación fiscal social e industrial.
12. Gastos: Honorarios, IVA, Pago de anuncios e impuestos que procedan serán de cuenta del contratista.
13. Régimen de sanciones.
14. Resolución del contrato: Conforme a las causas previstas en el art. 157 del Reglamento de Contratos del Estado.
15. Proposiciones y documentación complementaria:
 

Las proposiciones para participar en el concurso se presentarán en la Secretaría Municipal durante 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia (de cuyo plazo los ocho primeros días será para posibles reclamaciones de 9 a 14 primeros días será para posibles reclamaciones de 9 a 14 horas), en sobres cerrados, en los que figurará el lema: «Proposición para optar al Concurso de las Obras de Construcción de un Polideportivo cubierto en Archidona», conforme al modelo existente en dicha Secretaría y al que habrán de acompañar la documentación exigida.
16. Apertura de Pliegos, Adjudicación definitiva: A las 12 horas del primer día hábil siguiente al del terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado.
- La adjudicación definitiva será acordada por la Comisión de Gobierno dentro de los diez días siguientes a la finalización del plazo de alegaciones que será de cinco días desde la fecha de apertura de pliegos.
17. Carácter administrativo del contrato.